

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE FECHA 24 DE JULIO DE 2013

Asistentes

Presidente

D. Andrés Sebastián Pastor Romero

Concejales

Doña Francisca Molina Romero

Doña María Elena Santofimia Ruiz

Doña María Lucía Fernández Campos

Secretario:

D. Juan Bosco Castilla Fernández

En la casa consistorial de la villa de Torrecampo, cuando son las veintidós horas y quince minutos del día 24 de julio de 2013, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno que arriba se expresan. Preside D. Andrés Sebastián Pastor Romero, Alcalde de Torrecampo. Da fe del acto el Secretario de la Corporación.

UNO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: Vista el acta de la sesión anterior, de 4 de julio de 2013, y hallada conforme, es aprobada por unanimidad.

SEGUNDO.- SOLICITUDES Y LICENCIAS: Por unanimidad,

Primero: Vistos los expedientes tramitados, se acuerda conceder las siguientes licencias urbanísticas:

1.-

a.- Clasificación y calificación urbanística del suelo objeto de la actuación: Urbano, casco histórico.

b.- Finalidad de la actuación y uso al que se destinará: sustitución de la cubierta residencial.

c.- Presupuesto de ejecución material, según el consta en el proyecto: 19.204,00 euros.

d.- Situación de la obra: calle Góngora, 7.

e.- Referencia catastral: 3798044UH5539N0001YQ

f. Nombre o razón social del promotor: ANA ISABEL CRESPO LOPEZ.

g. Técnico autor del proyecto y director de las obras: Manuel Moreno López.

i. Plazo máximo para el inicio de las obras: Un año.

j. Plazo máximo para la terminación de las obras: Tres años.

k. Posibilidad de solicitud de prórroga: Sí.

2.-

a.- Clasificación y calificación urbanística del suelo objeto de la actuación: Urbano, casco histórico.

b.- Finalidad de la actuación y uso al que se destinará: Reformas. Residencial.

c.- Presupuesto de ejecución material, según el consta en el proyecto: 23.300,00 euros.

d.- Situación de la obra: Calle Vieja, 20.

- e.- Referencia catastral: 3998009UH5539N0001DQ
- f. Nombre o razón social del promotor: MAXIMO CARMELO BLANCO ROMERO.
- g. Técnico autor del proyecto y director de las obras: Manuel Moreno López.
- i. Plazo máximo para el inicio de las obras: Un año.
- j. Plazo máximo para la terminación de las obras: Tres años.
- k. Posibilidad de solicitud de prórroga: Sí.

3.-

- a.- Clasificación y calificación urbanística del suelo objeto de la actuación: Urbano, casco histórico.
- b.- Finalidad de la actuación y uso al que se destinará: reformas. Residencial.
- c.- Presupuesto de ejecución material, según el Técnico municipal: 3.600,00 euros.
- d.- Situación de la obra: Plaza de Jesús, 19.
- e.- Referencia catastral: 3700207UH5630S0001OX
- f. Nombre o razón social del promotor: FRANCISCO ZURITA HERRERO.
- g. Técnico autor del proyecto y director de las obras: No hay proyecto.
- i. Plazo máximo para el inicio de las obras: Un año.
- j. Plazo máximo para la terminación de las obras: Tres años.
- k. Posibilidad de solicitud de prórroga: Sí.

TRES.- APROBACIÓN DE FACTURAS: Vista la relación de facturas presentada por la Secretaría-Intervención y hallada conforme, se acuerda darle aprobación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, cuando son las veintidós horas y treinta y cinco minutos, el Sr. Presidente da por concluido el acto y ordena que levante acta del mismo, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.